

Fondo de Respuesta a la Pandemia

COVID-19 nos ha situado a cada uno de nosotros, a nuestras familias y a nuestra ciudad en una situación diferente a cualquier otra en la memoria vivida recientemente. En este panorama cambiante e impredecible, The Hamilton Community Foundation - HCF ha establecido el Fondo de Respuesta a la Pandemia. El fondo apoya a organizaciones benéficas de toda la ciudad a medida que responden al impacto de COVID-19.

HCF está comprometido a escuchar y a aprender a lo largo de la naturaleza cambiante de la pandemia. Responderemos con otorgar ayuda para satisfacer las necesidades de las organizaciones de primera línea y las personas a las que sirven, y para apoyar las brechas que no son cubiertas por los fondos de socorros municipales, provinciales o federales. HCF se compromete a trabajar con otros socios de financiamiento y colaboradores de la comunidad para mover recursos rápidamente.

El Fondo de Respuesta a la Pandemia aborda tanto las necesidades de emergencia de los Hamiltonianos en la actualidad, como sus necesidades emergentes en las próximas semanas y meses en lo que sin duda será una recuperación larga y difícil. El fondo incluye tres corrientes de apoyo.

Satisfacer las necesidades básicas	estabilización	Recuperación y reconstrucción
Necesidades inmediatas	Necesidades a corto y medio plazo	Necesidades a medio y largo plazo
Fechas para aplicar  Abril 8, 2020		Se aceptarán solicitudes en una fecha posterior

A partir del 8 de abril 2020, estamos aceptando solicitudes para las dos primeras fases dirigida a las organizaciones que prestan servicios a poblaciones vulnerables durante este momento de crisis.

Este programa de otorgamientos permanecerá abierto durante toda la duración de la pandemia. Las solicitudes se revisarán a medida que se reciban y las decisiones de concesión se tomarán lo antes posible. Las solicitudes para la tercera (Recuperación/Reconstrucción) se aceptarán en una fecha por determinar.

Tenga en cuenta: Reconocemos que la necesidad en nuestra comunidad es grande y esperamos que las demandas de este fondo superen nuestros recursos. No todas las solicitudes serán financiadas, a pesar de su mérito. HCF trabajará para evaluar las necesidades para maximizar el impacto de este fondo en la comunidad.

Primera fase – Satisfacer las necesidades básicas (a corto plazo)

Hasta la fecha, el HCF ha proporcionado fondos de emergencia a 16 organizaciones para atender inmediatamente las necesidades críticas de las poblaciones vulnerables. También reconocemos que estos otorgamientos no abordan todas las necesidades de todas las organizaciones que proporcionan servicios críticos. Por lo tanto, las solicitudes deben ser para satisfacer las necesidades básicas relacionadas con la seguridad alimentaria, el refugio, la higiene personal y otros.

Segunda Fase – Estabilización (corto-a medio plazo)

Esta financiación es para apoyar a las organizaciones benéficas que trabajan en primera línea prestando servicios críticos a las poblaciones vulnerables afectadas por la cuarentena, cierres, escasez, acceso a servicios, pérdida de ingresos o afectadas por otros factores económicos. Está diseñado para mantener o ampliar la capacidad local para abordar todos los aspectos del brote de la manera más eficiente posible en el contexto de apoyar las carencias no cubiertas por los fondos de socorro municipales, provinciales o federales.

Tercera Fase – Recuperación/Reconstrucción (Medio-largo plazo)

Cada día surgen nuevos acontecimientos y está claro que la recuperación de esta crisis se extenderá durante meses más allá de la fase inmediata. Esta financiación permitirá a la Fundación seguir siendo flexible y receptiva a las necesidades cambiantes derivadas de la pandemia, con el objetivo de fortalecer la resistencia a largo plazo de los residentes de Hamilton. Los detalles sobre la solicitud a esta transmisión se publicarán en nuestro sitio web cuando estén disponibles.

Criterios generales de financiación

- Los solicitantes deben ser organizaciones benéficas registradas o sin fines de lucro con un acuerdo de patrocinio fiscal con una organización benéfica registrada. (Información adicional sobre patrocinios fiscales está disponible en nuestro sitio web)
- Todas las iniciativas deben estar directamente relacionadas con las necesidades críticas como resultado de la pandemia
- Todas las iniciativas deben llevarse a cabo en Hamilton
- Los fondos de la Fundación no están destinados a financiar iniciativas que puedan ser financiadas a través de fondos de socorro COVID-19 del gobierno
- No se otorgan apoyo económico para promover filosofías políticas, religiosas, morales o éticas o con fines que puedan ser considerados discriminatorios

<https://www.hamiltoncommunityfoundation.ca/pandemic-response-fund/>